



Sumario:

Jornada sobre la *Innovative Medicine Initiative* el 10 de octubre.

Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: *Medicamentos Innovadores y Nanomedicina*.

Aprobado el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011.

Nota informativa de la AEMPS relativa al procedimiento para declarar un medicamento como innovación galénica de interés terapéutico.

Publicado el noveno número de la Revista Farmaindustria.

Jornada sobre la *Innovative Medicine Initiative* el 10 de octubre



El próximo 10 de octubre y bajo el título *Innovative Medicine Initiative Information Day and National Platforms Meeting*, se celebrará en Madrid (Fundación Lázaro Galdiano) esta jornada que reunirá a representantes de EFPIA, de la Comisión Europea y de las Plataformas Nacionales de Escandinavia, España, Holanda y Polonia. En este evento, que tendrá una asistencia de unas 200 personas, se explicarán las áreas de la Agenda Estratégica de Investigación de IMI; sus órganos de gobierno y las primeras *calls* para 2008. Programa e inscripciones en: www.medicamentos-innovadores.org

Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: *Medicamentos Innovadores y Nanomedicina*



Los días 26 y 27 de noviembre, se celebrará la Conferencia Anual de la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores (PTEMI), que este año se está organizando junto con la Plataforma de Nanomedicina bajo el título "Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Medicamentos Innovadores y Nanomedicina". Tendrá lugar en Barcelona. La inscripción se podrá realizar a partir de octubre en la web: www.medicamentos-innovadores.org

Aprobado el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011



El Consejo de Ministros aprobó el pasado 14 de septiembre el VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica para el periodo 2008-2011, que duplicará la financiación (47.000 millones de euros) con respecto al plan anterior. El Plan desarrolla cuatro grandes líneas de trabajo. La primera está orientada a formar e incorporar personal altamente cualificado tanto en el sector público como en el privado. La segunda línea consiste en fomentar y mejorar la colaboración entre instituciones públicas y privadas mediante una nueva fórmula de cooperación entre el Estado y las CCAA, que podrán participar "a la carta" en los programas que sean de su interés. La tercera línea del Plan fomenta la innovación tecnológica en los sectores de Alimentación, Agricultura, Defensa, Energía, Infraestructuras, Medio Ambiente, Pesca, Salud, Seguridad y Transporte, considerados clave para el desarrollo socioeconómico del país. La cuarta línea, desarrolla cinco acciones estratégicas concretas en los campos de Salud, Biotecnología, Energía y Cambio Climático, Telecomunicaciones, Sociedad de la Información, Nanociencia, Nanotecnología, Nuevos Materiales y Nuevos Procesos Industriales. Para ampliar información sobre los contenidos del Plan: www.plannacionalidi.es

Nota informativa de la AEMPS relativa al procedimiento para declarar un medicamento como innovación galénica de interés terapéutico



La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha publicado esta nota informativa estructurada en cuatro apartados: 1) presentación de la documentación. 2) Tramitación de las solicitudes. 3) Propuesta de resolución y 4) Resolución de declaración de innovación galénica de interés terapéutico. La nota está disponible en <http://www.agemed.es>

Publicado el noveno número de la Revista Farmaindustria



Se ha publicado recientemente el número 9 de la Revista Farmaindustria, dedicado al valor de las marcas farmacéuticas. En este número también se tratan otros temas como: "La I+D farmacéutica en España se desacelera en 2006"; "El impacto de la nueva Ley del Medicamentos sobre la I+D farmacéutica en España"; "Deuda por suministros de medicamentos en hospitales en 2006" y un amplio artículo sobre las actividades que ha desarrollado la Plataforma Española de Medicamentos Innovadores desde su lanzamiento en 2005. Esta publicación está disponible en www.farmaindustria.es

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación y de los Fondos FEDER. Dentro del PN de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Ref. Expdte: RET-090000-2008-001

Cuantía financiada: 108.500€

www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2007

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.